

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS LAIETANA

Anuncio de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Asamblea general ordinaria de esta Caja, que tendrá lugar el miércoles día 16 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de actos de esta Caja, calle Santa Teresa, 61, de Mataró, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Apertura por el señor Presidente.

Segundo.—Acta de la sesión anterior.

Tercero.—Informe del señor Director general.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1992 y gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Lineas generales de actuación para 1993.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de obligaciones simples, bonos simples de Tesorería o de Caja, cédulas hipotecarias, deuda subordinada, cuotas participativas y cualquier otro tipo de títulos de renta fija, de conformidad con la legislación vigente.

Octavo.—Informe anual y liquidación del presupuesto de la obra social correspondiente al ejercicio de 1992.

Noveno.—Presupuesto de la obra social para 1993.

Décimo.—Gestión y administración de la obra social por parte de la Fundació Caixa Laietana.

Undécimo.—Modificación de Estatutos.

Duodécimo.—Solicitud de aplicación del régimen fiscal de declaración consolidada.

Decimotercero.—Miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que cesarán en la renovación de 1994, en aplicación de lo previsto por las disposiciones transitorias primera y segunda de los Estatutos.

Decimocuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Decimoquinto.—Ruegos y preguntas.

Mataró, 13 de abril de 1993.—El Presidente.—22.414.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián —Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutsa—, en sesión celebrada con fecha 22 de abril del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria para el próximo día 19 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Institución, calle Andia, sin número, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Saludo de la Presidencia.

Tercero.—Presentación del informe de gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1992.

Cuarto.—Presentación del informe de gestión de la obra social, liquidación del ejercicio de 1992 y presupuesto del ejercicio de 1993.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Propuesta de aprobación de los puntos tercero y cuarto del orden del día.

Séptimo.—Asuntos diversos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Donostia-San Sebastián, 23 de abril de 1993.—El Presidente.—22.432.

FONDIFISA, F.I.M.

(Sustitución de Sociedad gestora)

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha acordado autorizar la solicitud presentada por Gesifisa, S.G.I.I.C., como Sociedad gestora, y por la Caja de Ahorro de Valencia, Castellón y Alicante, como depositario, para la sustitución de la primera por Servicios Financieros y Mercantiles SERFIMER, S. A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Entidad gestora de Fondifisa, Fondo de Inversión Mobiliaria.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—22.409.

NOTARIA DE DON ANTONIO SOTO BISQUERT

Don Antonio Soto Bisquert, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la ciudad de Valencia, plaza Alfonso el Magnánimo, número 12, puerta primera, hago saber:

Que, ante mí, a instancia de la Entidad «Desarrollo y Gestión de Empresas, Sociedad Anónima» (DEYGESA), contra don José Ribes Panach, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/93, hipotecas primera y segunda, conjuntamente, de la siguiente finca:

Descripción: Rústica. Parcela que mide 1.662 metros cuadrados, o sea, dos hanegadas de tierra huerta, situada en término de Alboraya, partida de los Desamparados. Lindante: Por norte, don Cristóbal Miguel Ribes, senda en medio; por sur, DEYGESA, carretera de servicios y acequia en medio; por este, don Vicente Oliag, y oeste, doña Concepción Giner y doña María Desamparados Oliag Moroder. Dentro de esta parcela existe una alquería.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valencia número 13, tomo 19, libro 19 de Alboraya, folio 140, finca 2.727, inscripción segunda.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 18 de junio de 1993, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 13 de julio de 1993, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 5 de agosto de 1993, a las once horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de agosto de 1993, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el despacho del Notario actuante, indicado en el encabezamiento de este edicto.

Tercera.—El tipo para la primera subasta será de 35.000.000 de pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad anual indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la propia Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a las hipotecas que se ejecutan continuarán existentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la cuenta corriente número 10.0700.00572.2, abierta en la Caja Rural, oficina principal de Valencia, a nombre del Notario actuante, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante, o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valencia, 28 de abril de 1993.—22.379-11.

NOTARIA DE DON LUIS SANZ RODERO

Edicto de anuncio de subasta

Don Luis Sanz Roderó, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho en la calle Velázquez, 28, segundo, hago saber:

Que, ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 34-0701, 34/1992, de la siguiente finca:

Número dos. Local comercial número dos, situado en la planta baja, a la derecha del portal de entrada de la casa número 29 de gobierno de la calle de Añastro, integrante del conjunto urbanístico «El Bosque», en término de esta capital. Ocupa una superficie aproximada de 74 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo debajo del mismo un sótano almacén, con una superficie aproximada de 75 metros 67 decímetros cuadrados, que se comunican entre sí por medio de una escalera interior. Linda, mirando a la puerta de su entrada: Por el frente, con la calle de Añastro; por la izquierda, con la caja de la escalera y cuarto de contadores; por la derecha, con local comercial de la casa número 31 de la misma calle, y por la espalda, con zona ajardinada de esta manzana o conjunto urbanístico. Cuota: Su cuota de participación o porcentaje en los elementos comunes y valor de la casa es de

5,441 por 100, y en el conjunto urbanístico del que forma parte de 0,404 por 100. Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 29 de los de Madrid, al tomo 1.230, libro 276, sección 8.ª, folio 64, finca número 11.298, inscripción primera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 15 de junio de 1993, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 13 de julio, a las diez horas, y la tercera, en el suyo, para el día 7 de septiembre, también a las diez horas, y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 14 de septiembre, también a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de mi cargo, sita en Madrid, calle Velázquez, número 28, segundo, derecha.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 38.663.619 pesetas para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Si las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca a que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la cuenta de provisiones número 3.723-3, que el Notario don Luis Sanz Rodero, tiene abierta en la Caja de Ahorros de Galicia, en la calle Serrano, número 45, el 30 por 100 del tipo correspondiente,

o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Madrid, 12 de mayo de 1993.—23.881.

UNICAJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), adoptado en reunión celebrada el día 7 de mayo de 1993, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, a las doce horas del día 12 de junio de 1993, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre la gestión económico-financiera y sobre la censura de cuentas del ejercicio de 1992.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio de 1992 de la Entidad y de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio, previa consideración de los informes de la Comisión de Control y de la auditoría externa.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la obra benéfico-social y liquidación del presupuesto, correspondiente al ejercicio de 1992, así como del presupuesto de la misma para 1993.

Quinto.—Autorización para redistribuir las dotaciones presupuestarias de la obra benéfico-social y para la disolución de determinadas obras benéfico-sociales.

Sexto.—Solicitud de autorización del régimen de declaración consolidada en el Impuesto de Sociedades.

Séptimo.—Autorizar para la emisión de deuda subordinada perpetua hasta 4.000.000.000 de pesetas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión o designación para tal fin de dos Interventores.

Desde quince días antes y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, los señores Consejeros generales podrán examinar, en el domicilio de la Entidad, los documentos relativos a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 7 de mayo de 1993.—El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.—23.885.

